



**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**

**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2021**

Programa	E005 - Gobernabilidad
Unidad Responsable	2111104201-1101 - Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
Componente	F.P.C01 - C02 - Derechos humanos de la ciudadanía quintanarroense promovidos.
Indicador	C02I2 - Tasa de variación de personas en Quintana Roo que reciben información y atención en el tema de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en relación al año 2019
Liga de acceso	<a href="https://qroo.gob.mx/sipinna/medios-de-verificacion-2021">https://qroo.gob.mx/sipinna/medios-de-verificacion-2021</a>

Calendario Ejecutado 2021/Avance	C02I2 - Tasa de variación de personas en Quintana Roo que reciben información y atención en el tema de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en relación al año 2019	TOTAL
Periodicidad		
Trimestre octubre - diciembre 2021	8,837	8,837
	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>8,837</b>
	<b>META PROGRAMADA</b>	<b>7,700</b>
	<b>% ALCANZADO VS. META</b>	<b>115%</b>

**Observaciones** Se supero la meta establecida alcanzando el 115%, con lo que se alcanzó el 100.28 % de la meta anual programada.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN II, 8, 9, 32 Y 33 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 62, 63 Y 65 DE LA LEY DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; 54 FRACCIÓN VII Y 137 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y 49 FRACCIÓN V DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SE ENCUENTRA OBLIGADA A RESGUARDAR Y PROTEGER LA PRIVACIDAD DE LOS INDIVIDUOS A FIN DE GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES.

POR ESTE MOTIVO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS CITADAS NORMAS Y A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LOS REPORTES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN AL PRIMER PERIODO TRIMESTRAL, ESTE ÓRGANO OPERADOR DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO OMITE PUBLICAR O ADJUNTAR, EVIDENCIA DOCUMENTAL DE CARÁCTER COMPROBATORIO QUE CONTIENE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN EMBARGO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR INFORMO QUE DICHA EVIDENCIA SE ENCUENTRA BAJO RESGUARDO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

**Elaboró**

**Ing. Jorge Isaías Quintanilla Osorio**  
Secretario Técnico

**Revisó**

**Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera**  
Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes